

# TROFEO REGIONAL DE MARCHA ATLÉTICA EN RUTA 5 y 10 km

## CRITERIUM NACIONAL

**Campo de Criptana 12 de enero de 2019, 16 horas**

### NORMATIVA DE COMPETICIÓN

1º.- El Excmo. Ayuntamiento de Campo de Criptana, en colaboración con el C.A. Criptana y la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, organizan el TROFEO REGIONAL DE MARCHA ATLÉTICA EN RUTA (5 y 10 km), que se celebrará en Campo de Criptana (Circuito Urbano homologado de la Calle Colón) el día 12 de enero de 2019 a partir de las 16 horas.

2º.- Las pruebas a celebrar, horarios y distancias son las que figuran a continuación, tanto de categoría Masculina como Femenina:

Cámara de Llamadas	Hora Salida	Categoría	Nacidos en	Distancia	Recorrido
15:45	16:00	Benjamín (SUB10)	2010 y 2011	1 Km	1 Vuelta
15:45	16:00	Alevín (SUB12)	2008 y 2009	2 Km	2 Vueltas
15:45	16:00	Infantil (SUB14)	2006 y 2007	3 Km	3 Vueltas
16:10	16:25	Cadete (SUB16)	2004 y 2005	5 Km	5 Vueltas
16:30	16:45	Juvenil (SUB18)-Junior (SUB20)	2000 – 2003	10 Km	10 Vueltas
16:30	16:45	Promesa (SUB23)-Senior (ÉLITE)	1999 y anteriores	10 Km	10 Vueltas
16:30	16:45	Veterano (MASTER)	35 años y siguientes	10 Km	10 Vueltas

(Estas pruebas estarán abiertas tanto a atletas con licencia federativa como escolar)

3º.- Se entregará un trofeo a cada uno de los tres primeros clasificados individuales de cada categoría.

4º.- Todos los atletas participantes deberán tener en vigor, o en trámite, su licencia federativa o estar dado de alta en el Campeonato Regional de Deporte en Edad Escolar, permitiéndose la participación de otros atletas, sin esta documentación, de forma libre y bajo su total responsabilidad.

5º.- Será descalificado todo atleta que no marche con el dorsal visible en el pecho, no lo entregue a la llegada, no cumpla las distancias marcadas o no haga caso de las advertencias de los jueces.

6º.- Los jueces y personal técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

7º.- Las inscripciones deberán realizarlas los clubes por INTRANET isis.rfea, entrando en el Área de Competiciones (Inscripciones Territoriales) hasta el día 9 de enero de 2019 a las 14 horas. Las inscripciones de atletas independientes y escolares deberán realizarse por correo electrónico: [competicion@faclm.com](mailto:competicion@faclm.com). Bajo ningún concepto se admitirán inscripciones después de esta fecha.

8º.- La Organización declina toda responsabilidad sobre los daños que pudieran causar o causarse los participantes antes, durante y después de la prueba.

9º.- Todo lo no previsto en este Reglamento de Competición, que los participantes darán por aceptado, se resolverá según la decisión del Comité Organizador, al amparo del reglamento de la Real Federación Española de Atletismo.

10º.- Se puede solicitar cualquier información o aclaración sobre la prueba en el teléfono 926 560 829 (Coordinador de Deportes), mediante email: [deportes@campodecriptana.es](mailto:deportes@campodecriptana.es) o en [www.campodecriptana.es](http://www.campodecriptana.es), [www.campodecriptana.info](http://www.campodecriptana.info)